

CRISTOBAL SEAVIEW S.A.

Quito, 8 de agosto del 2012

Abogada
Mareva Gabriela Orozco Ugalde
Ciudad.-

De mi consideración:

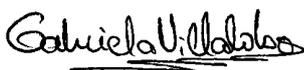
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.** en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Presidenta** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.** y al Presidente sustituirlo en caso de ausencia temporal o definitiva.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa el 3 de agosto del 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz el 15 de noviembre del 2005. La compañía **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.**, cambió su domicilio al cantón Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, el 11 de octubre del año 2011, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 11 de junio del año 2012.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Gabriela Villalobos
Presidenta de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito, 8 de agosto de 2012.


Mareva Gabriela Orozco Ugalde
C.C. 060267869-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **11023** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **13 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO